

ACTA DE RECOMENDACIÓN

“SERVICIO DE AMPLIACIÓN PUERTA CORREDORA DE DEPOSITO REMOTO”

Licitación Pública N° 4900-24-L119

En Santiago, a 24 de julio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el **ID 4900-24-L119**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:

Se presento una oferta;

N°	EMPRESA	RUT
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	76.366.679-4

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

	Proveedor	Oferta Económica \$	Oferta Económica 30%	Oferta Técnica 66%	Cumplimiento de requisitos formales 4%	Calificación Ponderada Total 100%
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	\$ 2.959.485	30%	66%	4%	100%

I. Evaluación de la oferta económica (30%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$POE: (30\%) \times (OEB/OEE)$$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

II. Evaluación oferta técnica 24%

a) Experiencia del Oferente. 24%

El oferente deberá demostrar su experiencia en servicios de similares características a los solicitados en la presente licitación, por medio de listado con clientes y con la documentación de respaldo (órdenes de compra, contratos, y/o facturas).

	Proveedor	Trabajos de carpintería metálica, realizados en los últimos 5 años, en más de 8 proyectos. 24%	Trabajos de carpintería metálica, realizados en los últimos 5 años, entre 6 y 7 proyectos. 12%	Trabajos de carpintería metálica, realizados en los últimos 5 años, hasta 3 proyectos. 6%	Sin experiencia demostrable.
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	24%			

Nota: Solamente se someterán a evaluación los trabajos señalados en el Anexo 5 que correspondan a trabajos en carpintería metálica y que cuenten con el respaldo correspondiente.

b) Plazo de entrega (24%):

El oferente deberá señalar el plazo a entregar la totalidad del equipamiento solicitado en días corridos. Se evaluará con la máxima ponderación a quien ofrezca el menor plazo en la entrega final.

Plazo entrega del producto = (Plazo menor x 24)/ Plazo en evaluación

	Proveedor	DÍAS DE ENTREGA	PUNTUACIÓN
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	10	24%

c) Garantía 18 %.

Se evaluará con la máxima ponderación a quien ofrezca el mayor plazo de garantía por el servicio prestado.

Cantidad de meses de garantía = (Plazo en evaluación x 18)/ Plazo mayor.

	Proveedor	MESES DE GARANTIA	PUNTUACIÓN
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	12 MESES	18%

III. Requisitos formales

De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta 4%)

Oferta técnica y económica (2%)

	Proveedor	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	2%	0%

Documentos Legales (2%)

	Proveedor	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. Oferta presentada será declarada inadmisibile
1	GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA.	2%		

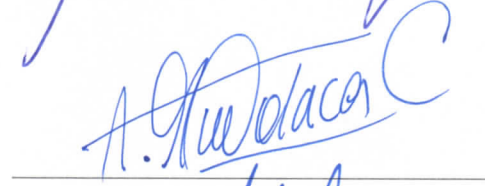
Recomendación:

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública “SERVICIO DE AMPLIACIÓN PUERTA CORREDORA DE DEPOSITO REMOTO” por la suma total de \$ 2.959.485.- (dos millones novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco) IVA incluido, a la empresa **GEODESARROLLO INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SPA., RUT 76.366.679-4**, por obtener el mayor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

MARTA LOPEZ URUEÑA
Jefa de Administración, Finanzas y personal
MHN



ALEJANDRA MUNDACA CONTRERAS
Encargado de Compras
MHN



MAURICIO NAVARRO MANRIQUEZ
Encargado de Inventario
MHN

